

ALLIANZ EMPRESAS

# Allianz Multiseguro Empresarial

## Índice

|                                 |    |
|---------------------------------|----|
| Allianz Multiseguro Empresarial | 3  |
| Bienes que se aseguran          | 5  |
| Cobertura Básica                | 6  |
| Coberturas Opcionales           | 7  |
| Criterios de Valoración         | 8  |
| Comercialización                | 9  |
| Información de interés          | 10 |
| Protección contra incendios     | 11 |

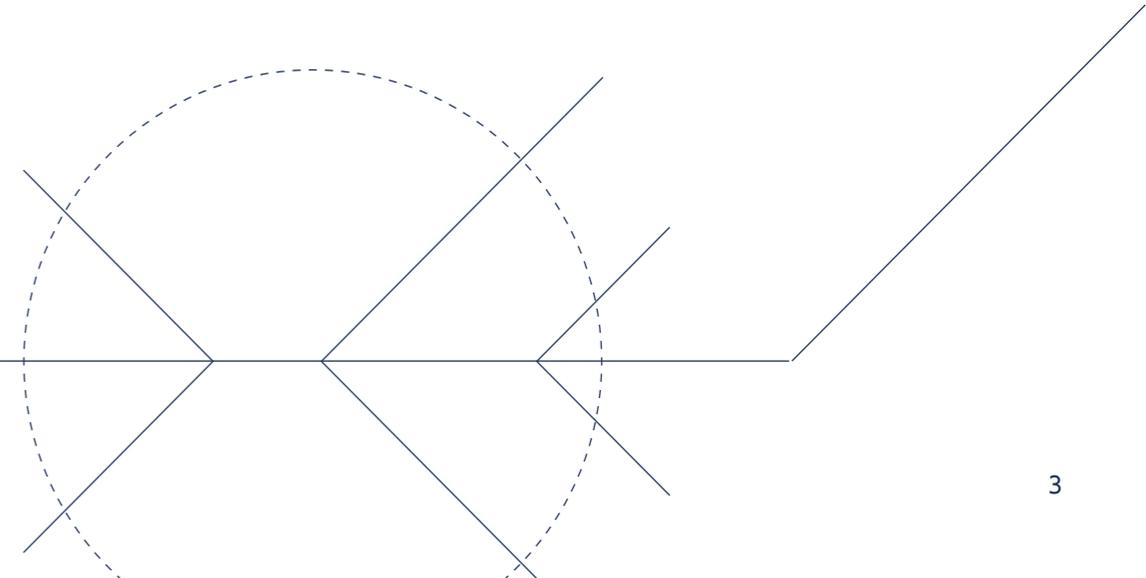
# Allianz Multiseguro Empresarial

Allianz Multiseguro Empresarial está diseñado para dar una amplia cobertura a las empresas, con soluciones flexibles y a la medida de cada una.

Allianz Multiseguro Empresarial está redactado de forma sencilla, clara y precisa. Muy fácil de entender, utilizando conceptos y términos muy conocidos.

Allianz Multiseguro Empresarial es un seguro muy competitivo que ofrece unas condiciones económicas que reflejan el grado de protección y seguridad de la empresa, con una cobertura muy completa que puede llegar a ser de «todo riesgo», y la vocación de servicio de una aseguradora líder, en la que se puede confiar en los momentos decisivos.

Allianz Multiseguro Empresarial la mejor decisión para asegurar su empresa y sentirse más seguro



Allianz Multiseguro Empresarial ofrece una **cobertura amplia** para el patrimonio: Edificación, Ajuar y Mercancías.

También para el Lucro Cesante y la Responsabilidad Civil.

## Bienes que se aseguran

Allianz Multiseguro Empresarial es un producto completo, claro y fácil de contratar.

### Edificación

El conjunto de construcciones principales y accesorias de la empresa, incluyendo las instalaciones fijas, las obras de reforma y las pavimentaciones, si su valor es menor al 25% de la edificación.

### Ajuar

- Bienes muebles de la empresa.
- Herramientas.
- Maquinaria, tanto industrial como de oficina.

### Mercancías.

Materias primas y productos en cualquier fase de elaboración, envases y embalajes.

# Cobertura Básica

La Cobertura Básica se puede ampliar para conseguir una **amplia protección en Daños Materiales**

## Riesgos cubiertos

- Incendio, explosión y caída de rayo.
- Gastos derivados.
  - Intervención de bomberos.
  - Demolición y desescombro.
  - Salvamento, traslado y depósito de los bienes.
  - Limpieza.
  - Intervención facultativa de arquitectos, ingenieros y demás profesionales con un tope de 60.000 euros.
  - Peritos, con un tope de 30.000 euros.
  - Rellenado de los equipos contra incendios.
- Obtención de permisos y licencias.
- Reconstrucción de jardines.
- Acción del agua.
- Fenómenos atmosféricos y riesgos complementarios.
- Derrame de material fundido.
- Derrame de mercancías.
- Reparación estética.
- Rotura de cristales.
- Fenómenos eléctricos.
- Daño eléctrico.
- Avería de equipos electrónicos.
- Rotura de Maquinaria.
- Bienes refrigerados.
- Robo.

La Cobertura se puede transformar en un **«Todo Riesgo Material»**, suceso súbito, accidental e imprevisto.

# Coberturas Opcionales

## Lucro Cesante

Pérdida del Margen Bruto o de los Gastos Permanentes, que resulte de la disminución del volumen de negocio como consecuencia de un daño material cubierto por el seguro y durante el periodo de indemnización que previamente se acuerde.

- Incendio, explosión, caída de rayo, acción del agua, fenómenos atmosféricos y riesgos complementarios, así como por daños eléctricos en transformadores, líneas y cuadros.

## Responsabilidad Civil

Obligación de indemnizar a un tercero por los daños y perjuicios causados por el Asegurado a consecuencia directa de.

- Responsabilidad Civil Inmobiliaria.
- Responsabilidad Civil de la Explotación.
- Responsabilidad Civil Subsidiaria.
- Responsabilidad Civil Cruzada.
- Responsabilidad Civil Patronal.
- Responsabilidad Civil del Producto

Otras formulas para garantizar el Lucro Cesante son la Cobertura de Indemnización Diaria y la Pérdida de Alquileres.negocio como consecuencia de un daño material cubierto

La cobertura de Responsabilidad Civil contempla una gama amplia de relaciones posibles con terceros.

# Criterios de valoración

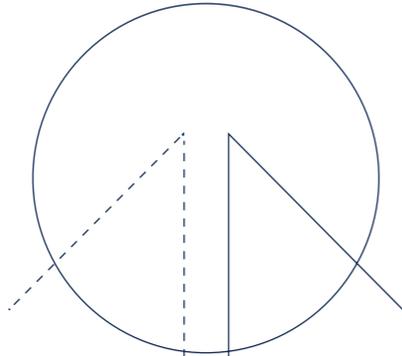
Total garantía para la continuidad de la empresa.

## Bienes Materiales

- Valor de reposición, como norma general.
- Valor real, para aquellos bienes cuyo valor sea inferior al 40% de su reposición.

## Capitales Patrimoniales

- Valor contable para el Margen Bruto de un período de 12 meses.
- Valor estimado para la Responsabilidad Civil.



## Otros aspectos

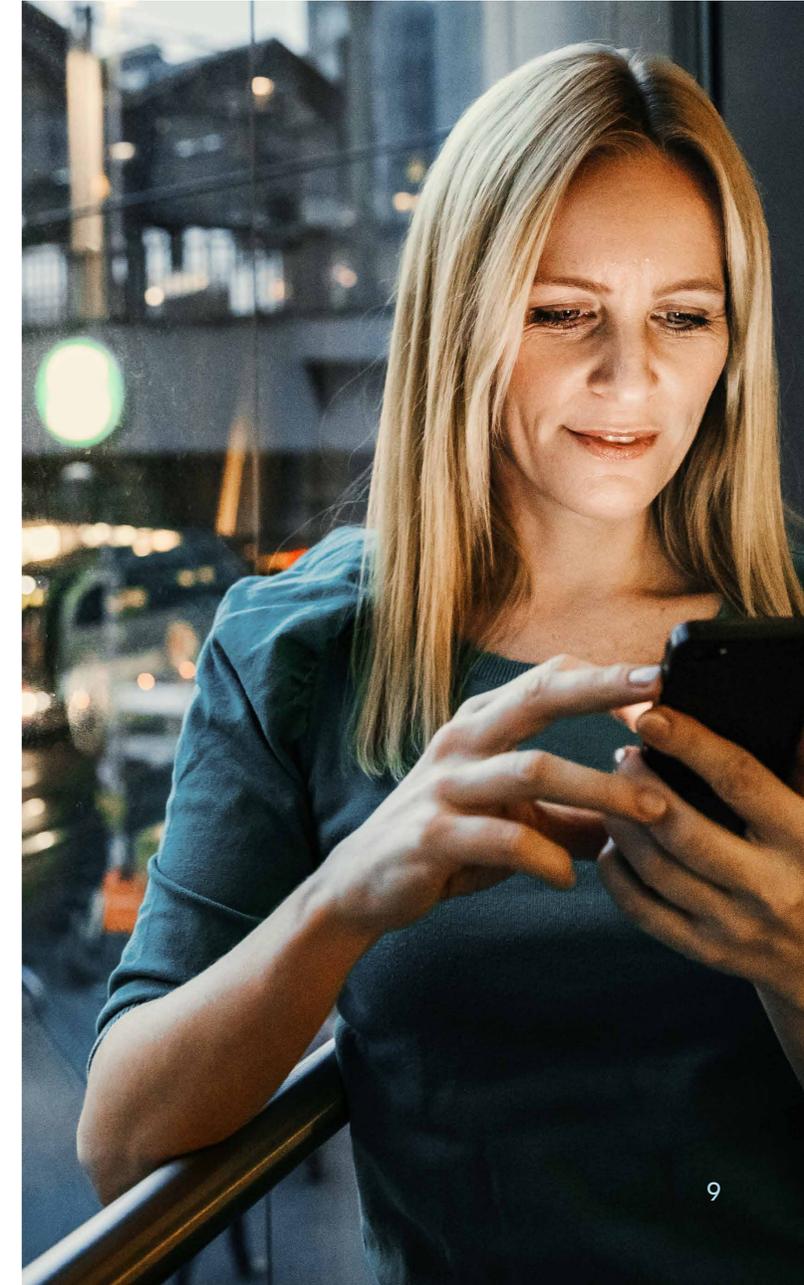
- Compensación de capitales entre Edificación y Ajuar.
- Mercancías con valores eventuales, con declaración mensual y liquidación trimestral.
- Cobertura automática con declaración al final de la anualidad de los valores realmente existentes y regulación de primas.

Revalorización anual Los valores asegurados se revalorizan anualmente según el IPC.

# Comercialización

Ventajas de Allianz Multiseguro Empresarial:

1. El producto se adapta a todas las empresas, sea cual sea su actividad.
2. Es totalmente flexible en cuanto a coberturas y es el Cliente quien decide los riesgos que quiere garantizar.
3. Cubre todas las instalaciones.
4. La seguridad y la prevención se ven reflejadas en el precio.



## Información de interés

Con Allianz Multiseguro Empresarial tiene garantizado el óptimo rendimiento de su negocio y el asesoramiento más eficaz..

### Prevención y protección

Una buena protección nos servirá para aminorar las consecuencias dañosas de un incidente, protegiendo la propiedad y a las personas.

Cumplir con los Reglamentos y Normativas vigentes de legal aplicación y prestar especial atención

a la seguridad de las personas y de los bienes nos ayudará a estarmás orgullosos de nuestra empresa. Con la Seguridad y Prevención todos ganamos.

Además de las normativas y reglamentos municipales y autonómicos, la regulación a nivel

nacional se encuentra en: La Norma Básica de la Edificación (NBE-CP196, RD 2177/96), el Código Técnico de la Edificación, Real Decreto 314/2006 de Marzo de 2006 y el Reglamento de seguridad contra incendios en establecimientos industriales, Real Decreto 2267/2004 de Diciembre 2004.

## Protecciones contra Incendios



### Extintores

Deben ser adecuados al tipo de fuego que pretenden sofocar y en número suficiente. Su ubicación debe estar señalizada.



### BIE

Bocas de Incendio Equipadas adecuadamente para atacar el fuego manualmente. Su ubicación debe estar señalizada y dar cobertura a la totalidad del recinto.



### Hidrantes

Dispositivos hidráulicos en las redes de abastecimiento de agua que permiten la conexión de mangueras por medio de varias tomas. Ubicados en el exterior permiten a los bomberos atacar el fuego.



### Rociadores

Instalación automática de extinción integrada por boquillas sensibles a la temperatura, acopladas a una red de tuberías de agua a presión, que se abren para descargar agua sobre el incendio.



### Detectores

Dispositivos de detección y alarma capaces de localizar, indicar y avisar de la existencia de un fuego.



### Instalaciones puntuales

Son instalaciones puntuales las de CO2, las de agua pulverizada, etc. y estarán instaladas en puntos de especial peligrosidad, tal y como cabinas de pintura, transformadores, etc.



Allianz Multiseguro Empresarial,  
la mejor decisión para asegurar  
su empresa y sentirse más  
seguro.



**Allianz Seguros**

Atención al Cliente:  
900 300 250

[allianz.es](https://www.allianz.es)



Este folleto es de carácter divulgativo y no tiene valor contractual. Las coberturas y prestaciones se regirán por los términos y condiciones de la póliza.

Tu mediador en Allianz Seguros

Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.  
Sede Social: c/ Ramírez de Arellano, 35. 28043 Madrid. NIF A28007748. Entidad  
Inscrita en el Mercantil de Madrid, Tomo 36827, Folio 116, Hoja M-62591.